

Comunicado de PRENSA



Gobernación del Quindío
Carlos Eduardo Osorio Buriticá



@carloosedosorio



Gobernación del Quindío

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13 - 22 Piso 18
Armenia - Quindío - Colombia

Teléfono: (57 + 6) 7417700

Fax: (57 + 6) 7411878

Dirección de Comunicaciones:
www.quindio.gov.co

Armenia, 29 de abril de 2017
Comunicado de Prensa 010

Gobierno Departamental se encuentra a la espera del giro de recursos por parte del Ministerio de Educación para pago de primas falladas hace 3 años

Ante la deuda referente a sentencias de primas a favor de los docentes, falladas hace más de 3 años la mayoría de ellas, a mediados del año anterior se presentó al Ministerio de Educación Nacional la matriz de liquidación de las cerca de 1200 sentencias, y desde entonces el gobierno departamental, a través de la Secretaría de Educación, adelanta gestiones con las carteras nacionales de Educación y Hacienda para el reconocimiento y pago de las deudas.

También se están adelantando gestiones ante los despachos judiciales respectivos para poder constituir la póliza judicial, y así solicitar el desembargo de los vehículos, pero a la fecha no se ha indicado el valor de la misma.

Las sentencias están aclaradas y se está a la espera del giro de los recursos para el correspondiente pago, previa validación de los factores de liquidación y aval del Comité de Deudas del Ministerio de Educación Nacional.

Se espera que la reunión de este comité se dé en los próximos días, y con ello, será el Ministerio quien defina los términos en los cuáles se transferirá el recurso y se adelantarán los pagos.

Álvaro Arias Velásquez, secretario de Educación Departamental.

Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío

Comunicado de PRENSA

